

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8453.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

BELLAS ARTES.

Con sumo gusto hemos saludado al distinguido artista el caballero D. Pedro Brognóli, que ha llegado á esta capital con objeto de continuar la grande empresa que tiene á su cargo, y que al conquistarle una gran reputacion europea lo hace muy digno de la general consideracion.

Con una constancia digna de todo elogio, y con una suma de conocimientos admirable, se ocupa en la reproduccion por medio del grabado de acero de los magnificos frescos de las galerias del Vaticano, publicacion conocida con el nombre de «Le Stanze di Raffaele», y á la cual están suscritos todos los verdaderos amantes de lo bello y admiradores del gran pintor, cuya justa fama llena el mundo.

Ya en el año de 1864 tuvimos la visita del Sr. Brognóli, que habia emprendido su trabajo, al que en Córdoba se asociaron algunas corporaciones y personas, y hoy esperamos que se inscribirán en el número de suscritores todos los que aprecien el gran mérito de esta publicacion.

Para que nuestros lectores puedan formar exacta idea del gran trabajo de que nos ocupamos, reproducimos á continuacion lo que leemos en varios periódicos importantes:

«Una de las publicaciones que más están llamando hoy dia la atencion del mundo artístico es la reproduccion, por medio del grabado en acero á punta seca, de los magnificos frescos de la galeria del Vaticano. Esta publicacion, conocida con el nombre de «Le Stanze di Raffaele», se está realizando á costa de todo género de sacrificios y con una constancia y fuerza de voluntad dignas de admiracion, por un particular, por el caballero D. Pedro de Brognóli, romano, el cual, no escaseando sacrificio de ningun género, ha logrado por este medio levantar al insigne pintor de Urbino un monumento digno de su gloria, antes de que los magnificos frescos de que se trata desaparezcan por la accion del tiempo, que todo lo consume.

La aceptacion que el público de todos los paises ha dispensado á esta obra ha sido la mas lisonjera, teniendo el señor de Brognóli la satisfaccion de encontrar la mejor acogida en todas las cortes que ha recorrido y de contar con el apoyo que con sus suscripciones le han prestado los soberanos, los principes, los magnates, los artistas ó inteligentes, y sobre todo las Academias de Bellas Artes.

El señor de Brognóli lleva publica-

dos hasta el dia veintitres grabados: ocho que dió á luz en 1868, con el título de «La aparicion de la Cruz á Constantino.—El bautismo de Constantino.—Heliodoro.—Atilla.—El milagro de Bolsena.—San Pedro en la cárcel.—La coronacion de Carlo-Magno.—La derrota de los sarracenos.»

La Academia de Bellas Artes de San Fernando de esta capital las hizo examinar por su seccion de pintura, dando un notable dictámen sobre el mérito é importancia de esta artística publicacion, que en general encontró digna de las grandes obras que representa, por lo bien caracterizados que están los originales y por el acierto en su ejecucion.

Tambien las Academias de Lisboa y de Oporto examinaron dicha publicacion, y emitieron en 1869 un dictámen y un voto altamente favorables á la misma, asi como á su autor.

Hoy tiene ya publicados el señor de Brognóli otros quince grabados mas, que no desmerecen á los anteriores, y son los siguientes:

La disputa del Santisimo Sacramento.—La escuela de Atenas.—La batalla de Constantino.—El incendio del arrabal.—El juramento de Leon III.—La donacion de Constantino al Papa San Silvestre.—El Parnaso.—La jurisprudencia.—Los cuatro triángulos representados en la bóveda de la sala llamada de Heliodoro, á saber: La zarza ardiendo, El sacrificio de Abraham, La escala de Jacob, y Dios que manda á Noé la fabricacion del arca.—Los círculos pintados en la bóveda de la sala de la disputa, á saber: La teología, La filosofia, La poesia y la jurisprudencia.—Los cuatro cuadrangulares ejecutados en los rectángulos de la misma bóveda, y son: El pecado de Adán y Eva, El juicio de Salomon, La astronomia y El castigo de Marsia por Apolo.—Las comportamientos enteros de las dos bóvedas.—La adoracion de los Reyes Magos.—La muerte de Amnias, y degollacion de los inocentes por Herodes.

Nuestra Academia de Bellas Artes las ha examinado tambien, y su informe, que honra sobremanera al señor de Brognóli, editor propietario de esta publicacion, dice asi:

«Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

«Con especial satisfaccion ha visto esta Real Academia las quince grandes y hermosas láminas que V. S. se ha servido presentarle recientemente, y que forman la continuacion de la grandiosa coleccion que publica de los célebres frescos del Vaticano, conocidos por «Le Stanze di Raffaele», á cuya obra está sucrita la Academia por dos ejemplares, de que ha recibido las ocho primeras láminas.

«Este cuerpo artístico ha encontrado, con mucho gusto, suyo que el mérito de esta grandiosa publicacion, no solo no ha decaido, sino que se sostiene con creciente interés, llamando poderosamente la atencion de los inteligentes por la delicadeza del dibujo, por la perfeccion del grabado, por la limpieza de la estampacion, por la entonacion de las tintas, por el acierto, en fin, y la nota de inteligencia con que en estos bellos grabados se conservan el carácter y el sentimiento artístico de las admirables composiciones del inmortal pintor de Urbino.

«La Academia me ha dado el encargo, muy grato para mi, de felicitar á V. S. por lo felices y acertados esfuerzos que ha hecho y está haciendo para inmortalizar las obras del célebrimo artista, prestando al mismo tiempo una señalada proteccion al decaido arte del grabado, y arrojando para ello penalidades considerables, gastos enormes y sacrificios de toda especie.

Sírvase V. S., pues, aceptar juntamente con los plácemes de la Academia, la expresion de mi mas distinguido aprecio.

Madrid 7 de Junio de 1876.—El Secretario general: Eugenio de la Cámara.—Al caballero Sr. D. Pedro Brognóli.»

«Abrigamos la conviccion de que cuantas personas examinen estos grabados, no dejarán de reconocer el gran servicio que el señor de Brognóli presta á las Bellas Artes, dedicando grandes desvelos á la conclusion de este monumento artístico, en que trabaja hace mas de veinte y seis años, habiendo gastado sumas inmensas. Tantas fatigas tienen, empero, su justo galardón, pues por lo que se ha visto hasta el dia, esta obra, confiada á los mejores artistas de Roma y Alemania, ha satisfecho completamente á cuantos la han examinado, por su perfecta ejecucion, habiendo logrado el Sr. de Brognóli gran número de suscripciones en todos los paises que ha recorrido y conseguido los mayores elogios de las Academias y de los artistas é inteligentes.

No ha dejado, sin embargo, de experimentar alg un contratiempo, á causa de los cambios políticos, epidemias, quebras, revoluciones y guerras ocurridas en varios de los paises que ha tenido que recorrer; mas él no se ha abatido ni cejado en su empresa, y es de esperar que se reponga de estos quebrantos y pérdidas con la proteccion del público, que no dejará de conocer el valor de esta grandiosa obra, á que tantas vigiliass ha consagrado su editor.

Publicaciones como las de que nos

ocupamos por su indole especial, por los grandes trabajos que exigen y por los enormes desembolsos que traen consigo, son mas propias de principes ó corporaciones que de particulares, pero esto mismo enaltece mas y mas al señor de Brognóli, y prueba su profundo amor al arte, pues sin mas apoyo que su voluntad inquebrantable y el creciente favor del público, ha acometido y está llevando á cabo esta monumental empresa. ¡Bien merece el señor de Brognóli la decidida proteccion que le dispensa el mundo artístico!»

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El *Clamor de la Patria* de ayer supone que hay en la direccion general de la Deuda una orden del señor ministro de Hacienda, sobre caducidad de créditos; á lo que podemos contestar que no hay más ordenes sobre caducidad de créditos que las leyes hechas en Cortes, que determinan los plazos y la forma de declarar la caducidad.

Al activar los trabajos de la Direccion, sobre este punto, el ministro y los funcionarios que dirigen esta dependencia, no hacen más que cumplir lo que prescriben las leyes.

—Hoy se han reunido en el Senado las comisiones que entienden en los proyectos de ley de espropiacion forzosa y el de ascenso del ejército.

—La *Epoca*, tomándolo de otro periódico, ha insistido en que el Banco de España ha entregado al Tesoro á consecuencia de liquidacion de 23 provincias realizada por la direccion general de Contribuciones, la respetable suma de 72 millones de pesetas. Esta afirmacion, segun nuestros informes, es inexacta, pues el Banco jamás ha retenido en su poder ó en sus cajas ni un céntimo de lo realizado de los contribuyentes por las contribuciones de cuya recaudacion está encargado.

Lo que hay de cierto en el asunto es que habiendose cerrado la liquidacion por fin de Diciembre de 1875, desde esa fecha á la actualidad se han recaudado del contribuyente y entregado por tanto al Tesoro por el Banco recaudador, aquella ó parecida suma; pero esto, como comprenderán nuestros lectores, no quiere decir que sea una consecuencia de la liquidacion practicada, ni mucho menos que el Banco tuviera destinada dicha canti-

dad, sino solamente efecto de los esfuerzos hechos por el establecimiento y sus agentes, una vez normalizado el pais para recaudar lo que por circunstancias de todos conocidas no habia sido posible realizar anteriormente.

Lo que sí ha hecho el Banco es liquidar la cuenta de sus agentes alcanzados, y entregar recientemente al Tesoro, tomándolo de su capital, el saldo que resultó á favor de aquel, el cual, con las sumas entregadas antes por igual concepto, representa para el establecimiento una pérdida de no pocos millones. Con esto no ha hecho otra cosa que cumplir sus compromisos, pero demuestra que en nada ha faltado, ni ahora ni antes, á su contrato.

—No es exacto lo que dice el periódico los *Debates* respecto á la recaudacion de aduanas correspondiente á los meses de julio, agosto, setiembre y octubre de 1877, ni á la proporcion que guarda con igual periodo del año anterior inmediato, ni con el del actual.

Se recaudaron en julio, agosto, setiembre y octubre de 1876, 29.390374 pesetas 12 céntimos. En iguales meses de 1877, 31.285658'59. En id. id. de 1878, 35.119697'90.

Y basta la exposicion de estas cifras para que se convenza nuestro apreciable colega los *Debates* del error en que está, y que el aumento ha sido progresivo en los tres años.

—Ha sido muy bien recibido en los círculos mercantiles y financieros el anuncio del ministerio de Marina que publicó la *Gaceta* para la subasta de carbonos españoles que puedan necesitar durante dos años los buques en el departamento de Ferrol y provincias de Santander y Vigo.

El señor ministro de Marina, general Pavia, es digno de los elogios que se le tributan por la decidida proteccion que dispensa á los intereses españoles.

—Se ha dicho que la antigua empresa de la *Igualdad* se propone hacer reaparecer dicho periódico tan luego como se promulgue el proyecto de ley de imprenta que se discute en el Congreso.

—Los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Estado han despachado hoy con S. M. el rey.

El Sr. Silvela ha manifestado á S. M. todos los detalles que han concurrido en el conato de regicidio contra el rey Humberto, que se han recibido en los telégramas que espidió anoche el conde de Coello, representante de España cerca de la corte de Italia.

—Alicante, 17.—Hoy ó mañana debe llegar á este puerto, procedente de

= 26 =

res, se trastornó un poco su cabeza, y en medio de su alegría dispuso una cacería para el dia siguiente con su amigo Salcedo; pero éste dijo que le parecia poco galante dejar sola y sin distraccion entre aquellas montañas á la señora condesa. Esta protestó; dijo que allí se encontraba perfectamente, que no consentia que por ella se privasen de aquel placer, y en vista de ello se mandó á Ambrosio Ivicne, que era el guia que acompañaba á Mr. Salcedo, que estuviese en pie á las tres de la mañana.

V.

Nos recogimos, pues, muy temprano en los lechos humildes que la madre Michelin habia dispuesto con sábanas limpias, sirviendo en algunos de almohada los mismos almohadones del carruaje.

= 27 =

Mr. Salcedo se instaló en uno de los torreones: á los criados nos dejaron los salones del castillo, y como los lechos de este eran más cómodos, de seguro pasamos mejor noche que nuestros señores; pero ellos realizaron su capricho y nosotros hicimos buenas migas con las ratas y las lechuzas, que ocupaban la casa abandonada.

Preguntábame yo cómo se comportara Mr. Salcedo para no ir de caza con su amigo, porque era evidente para mí que queria quedarse al lado de la señora, y cuando á las dos horas de haberse marchado le vi volver cojeando, no me sorprendi. Me dijo que se habia lastimado un pié contra una roca y no habia podido continuar: me rogó que le diese un poco de agua con aguardiente para bañarse el pié, como si hubiera querido por este medio hacer constar á mis ojos la realidad de la herida, que era verdaderamente profunda. La piel del calzado se ha-

= 30 =

para destrozarse un pié por Madama de Flamarande, no tenia el de presentarse á ella: sin embargo, la condesa le buscó y le encontró en el jardin, es decir, en lo que aun se llamaba jardin del castillo, y era una gran esplanada con algunos árboles y un terrazo medio destruido, al que se subia por unas escaleras deterioradas. Un solo banco veíase aun entre los árboles, y en él la señora se sentó junto á Mr. de Salcedo, que se quiso levantar al acercarse ella, obligándole mi señora á tomar asiento de nuevo.

Desde la cocina, donde yo estaba almorzando, contemplaba perfectamente á la joven pareja, y aunque no oia sus palabras, no perdía ninguno de sus movimientos, siendo su actitud la de personas que saben vivir y dominar en público sus emociones.

= 23 =

como un loco! La amó tanto más cuanto que no se percibía de su amor, y así lo comprendí yo que observaba friamente sus movimientos y sus miradas.

En un cuarto de hora aquel joven habia salvado un abismo sin comprenderlo. Su expresion, su voz, habian cambiado; su actitud era abatida, sus ojos despedían destellos, su arrogancia que rebosaba antes por todos los poros, estaba vencida, y al andar vacilaba como un hombre ebrio.

Por fin al cabo de media hora de marcha vimos aparecer á nuestra vista la granja de Flamarande, inmenso edificio de fábrica que dominaba las otras dependencias del castillo, casi arruinadas. Aquel sitio, que á la señora le pareció tan magnífico, á mí me pareció horrible! La granja estaba cimentada al pié de una roca que parecia cortada á pico de una altura de doscientos metros, y por la cual descendía un torrente

